

BIBLIOTECA TÀRRACO D'ARQUEOLOGIA

EL MUNDO FUNERARIO DE TARRACO

REALIDAD ARQUEOLÓGICA, ANTROPOLÓGICA
Y PALEOPATOLÓGICA

Josep Giné i Gomà



Fundació Privada Liber

Amb la col·laboració de:



Biblioteca Tàrraco d'Arqueologia, núm. 7

Autor: Josep Giné i Gomà

Traducció a l'anglès: Lisa Mann

Fotografies: J. Giné i CODEX

Edita: Fundació Privada Liber. 2011

liber@fundacioliber.org

Producció: Diggraf edicions

ISBN: 978-84-614-9375-3

Dipòsit legal: T-347-2011

ÍNDICE

137	NOTA PRELIMINAR
139	PRESENTACIÓN
141	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS YACIMIENTOS ESTUDIADOS Judit Ciurana Josep M. Macias
155	INTRODUCCIÓN
159	EL HUESO ANTIGUO Fracturas Osteomielitis Enfermedades degenerativas Enfermedades hereditarias Malformaciones congénitas Enfermedades adquiridas Tumores
167	LA EXCAVACIÓN
169	EL LABORATORIO Determinación de la edad Determinación del sexo Antropometría física Variabilidad anatómica Análisis dental
175	CASOS
193	REFLEXIONES
195	AGRADECIMIENTOS
197	TRADUCCIÓN DEL TEXTO DE LAS FIGURAS
203	TRADUCCIÓN AL INGLÉS
271	TÍTULOS PUBLICADOS POR LA BIBLIOTECA TÀRRACO D'ARQUEOLOGIA

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS YACIMIENTOS ESTUDIADOS

Morir y descansar en Táraco

“Enterradme lo antes posible, para que pueda pasar las puertas del Hades. Lejos me rechazan las almas, las sombras de los difuntos, y no me permiten mezclarme más allá del río, si no que voy así errático por la mansión de espaciosas puertas del Hades.” (Homero. La Iliada. 23.71-4)¹.

Con estas amargas palabras se quejaba el alma infeliz de Patroclo cuando Aquileo, en medio del su visceral luto, se negaba a enterrar el cuerpo de su amigo. Sin la celebración de unos funerales adecuados y lo más importante, sin el desarrollo de un ritual específico, el alma del difunto no podía abandonar el mundo de los vivos y pasar a la otra orilla. Los textos literarios latinos están repletos de historias de fantasmas y de almas en pena que reclaman a los vivos que les sea otorgado un enterramiento digno para así dejar de vagar por la tierra². No era, pero, sólo el miedo a un alma resentida aquello que impulsaba a los vivos a celebrar los ritos funerarios preceptivos. Aun cuando no podemos calibrarlo, los sentimientos y el sentido del deber hacia familiares y amigos (la virtud de la *pietas*) debieron tener un papel preeminente en la celebración de los funerales. De hecho, los epitafios funerarios de época romana procedentes de las áreas funerarias de Táraco testimonian ampliamente como son los miembros de la familia nuclear los que se encargaban de conmemorar la memoria del difunto y, por extensión, costear sus funerales. En los epitafios aparecen madres, padres, hermanos y hermanas, hijos e hijas e, incluso, abuelos y tíos. Aunque estos textos se basan muy a menudo en estereotipos y presentan un alto grado de formulismo, no se puede decir que sean sólo palabras vacías. En uno de estos largos epitafios una viuda se despidió del marido con estas palabras: «Si los Manes tuvieran juicio, se hubieran llevado a mí, la esposa. ¿Qué sentido tiene ya vivir? Ya no quiero ver más la luz. He perdido mi dulce luz cuando yo te he perdido a ti, esposo. Si las lágrimas sirven de algo, déjate ver en mis sueños. Esta casa sola por ti... Por siempre jamás, adiós, queridísimo esposo mío» (Alföldy. 1975, RIT 228).

Cuando la muerte llegaba a una casa, la familia del difunto era considerada impura, funesta. Se trataba de un pasaje difícil dado que la desaparición de un individuo afectaba toda la comunidad. A partir de aquel momento se iniciaban una serie de gestos simbólicos que tenían como objetivo gestionar este desequilibrio. La declaración de la defunción por parte de la cabeza de familia (*funus agnoscere*) derivaba en toda una serie de ceremonias purificadoras. Se debía purificar la casa, la familia, los presentes, los dioses del hogar, todo aquello que había sido contaminado por la vista o

¹ Homero: *La Iliada*, introducción, traducción i notes de Joan Alberich i Mariné, L'Esparver Clàssic 19, Edicions de la Magrana, Barcelona. 2002. (Traducción al castellano de los autores).

² Eran muy numerosos los relatos populares sobre los espíritus que intervenían en el mundo de los vivos bajo la forma de fantasmas y apariciones nocturnas. Por ejemplo, la obra *Philopseudes* de Luciano es una antología de historias de este tipo. Otros autores como Plinio el Joven relatan leyendas sobre una casa maldita donde había sido enterrada la víctima de un asesinato. Una vez descubierto el esqueleto y los dioses Manes fueron pacificados, el fantasma dejó de molestar a los vivos (Epist. 7.27). Suetonio también nos habla del deambular del fantasma de Calígula, inhumado a escondidas en un jardín, apariciones que no se interrumpieron hasta que una de sus hermanas lo exhumó y lo depositó en un sepulcro (Cal. 59).

el contacto con el cadáver. Los hombres se dejaban crecer la barba, las mujeres iban con la cabeza descubierta y la cabellera desordenada. Hasta cierto punto, el mundo cambiaba: la dejadez de los vivos contrastaba con el difunto, que era limpiado, perfumado, vestido con su mejor ropa y coronado con flores, en una imagen de belleza eterna e irreal (Scheid. 1984:123). Durante la procesión que transportaba el muerto a su tumba, se traían candelabros y lucernas en pleno día; se cantaba y se tocaba música para ahogar el silencio de la muerte. Las áreas sepulcrales estaban ubicadas siempre fuera murallas y muy cerca de vías frecuentadas. Así, los difuntos estaban siempre presentes en la vida de los vivos. Las necrópolis, pues, eran la antesala de la ciudad. El ritual de los funerales culminaba con las ceremonias de la sepultura y del banquete funerario. Es difícil disponer de una descripción precisa de los rituales que tenían lugar puesto que las fuentes antiguas son bastante contradictorias. Sabemos que eran tres los rituales que se cumplían en el sepulcro: el entierro, el sacrificio de la *porca praesentanea* y el banquete funerario. La sepultura no era efectiva hasta que el muerto, incinerado o quemado, había sido cubierto de tierra (Cic. Leg. 2.57). Ésta era la primera condición necesaria para que la familia dejara de ser funesta. Aún así, sólo el entierro del difunto no era suficiente: se debía celebrar el sacrificio de la *porca* a Ceres (Verg. Aen. 3:67-8). Posteriormente se celebraba la *cena ferialis* donde las carnes del sacrificio eran repartidas entre los vivos y el difunto. Los recipientes utilizados eran quemados o, según un pasaje de Propertio, destruidos (Prop. 4.7.34).

Las fuentes textuales nos proporcionan una imagen fija del ritual que no es real. En el mundo romano no existía una manera homogénea de celebrar los funerales puesto que no existía una clase sacerdotal que los definiera o regulara. La arqueología funeraria pone de relieve la riqueza de las variantes regionales y el peso de las tradiciones familiares en las necrópolis de las provincias. Tradicionalmente, nuestro conocimiento del ritual funerario romano ha sido muy marcado por las fuentes escritas con menoscabo de las evidencias arqueológicas. Por una parte, el estudio de las fuentes escritas ha permitido insertar los funerales y el culto a los muertos en un cuadro más general. Sin embargo, la gran mayoría de estas indicaciones corresponden a Roma en un periodo muy concreto comprendido entre el siglo I aC y los primeros siglos del Imperio. Las fuentes literarias nos explican entre poco y nada sobre las prácticas funerarias del resto de Italia y de las provincias. Este panorama contrasta con el mayor conocimiento que hoy en día tenemos de los rituales y las necrópolis a nivel arqueológico (Scheid. 2008, Reichert. 2001, Pearce et alii. 2000).

Los estudios de las áreas funerarias de Tàrraco no sólo permiten conocer mejor los rituales desarrollados en estas áreas, sino identificar su organización interna y su evolución a lo largo del tiempo. Las evidencias funerarias son además muy útiles a la hora de estudiar las estructuras sociales y aspectos demográficos de estas comunidades.

Antiguamente el principal foco de interés en las áreas funerarias se limitaba a las inscripciones, la arquitectura sepulcral y el tipo de tratamiento del cadáver (inhumación/incineración). Actualmente las informaciones registradas en el estudio de las necrópolis de época romana conciernen muchos más aspectos relacionados con los rituales y los gestos funerarios. Paralelamente, otras disciplinas como la paleopatología o la arqueozoología se han sumado a estos estudios. Así la arqueología funeraria se ha enriquecido con la aportación de varias técnicas analíticas que ofrecen muchos datos que ayudan a complementar el contexto arqueológico -la datación histórica y el escenario urbano- donde aparecen. De esta forma podemos llegar, cada vez más, a precisar la fecha de defunción del individuo, a conocer parte de sus últimas comidas, a caracterizar su genética, y, mediante el estudio de sus restos óseos, identificar aspectos sociales, culturales o alimentarios de la población romana. Podríamos elaborar una larga lista de elementos de interés que reflejan la enorme potencialidad de los restos humanos que se exhuman continuamente en nuestra ciudad y en el antiguo *territorium* o *ager tarraconensis*.

Nuestro amigo Josep Giné representa un colectivo de profesionales ajenos a la arqueología que en los últimos años se han aproximado a nuestra práctica. Primero curioso y después apasionado, nos muestra como su visión, que incluiríamos en la paleopatología *sensu stricto*, aporta numerosas observaciones que se escapan a la visión humanística del arqueólogo y que nos enseñan a ver nuestros hallazgos como una fuente inagotable de datos científicos. Además, este tipo de aproximaciones humanizan nuestro trabajo puesto que más allá de nuestros objetivos historicistas nos dice que también estamos tratando con personas o, como diría Josep, pacientes que no se quejan.

Esta breve aportación³ pretende ofrecer una visión general del panorama funerario de Tarraco, la puerta de acceso de Roma en Hispania y también, durante tres siglos, la capital de la provincia más extensa de todo el Imperio. (Figura 1. Plano 1).

Intervención	Área	Cronología	Muertos
C. Francesc Bastos (tramo entre la C. Eivissa y la C. Manuel de Falla) (1994)	Suburbio occidental	I aC - IV dC	12
C. Hernández Sanahuja, 2-4-6 (2007-2008)	Periferia septentrional	I aC - IV dC	2
C. Sant Antoni Maria Claret, 2 (2009)	Periferia septentrional	I - II dC	6
C. Robert d'Aguiló, 38 (1984)	Suburbio oriental	I - II dC	21
C. Robert d'Aguiló (1978-1979)	Suburbio oriental	I - II dC	4
C. Robert d'Aguiló (1997)	Suburbio oriental	II - III dC	13
Camí dels Cossis, 9 B (2001-2002)	Suburbio oriental	I - III dC	12
C. Antoni Company i Fernández de Córdoba, 11 (2004)	Suburbio oriental	I - III dC	26
C. Antoni Company i Fernández de Córdoba, 7 (2006)	Suburbio oriental	I - III dC	12
Camí de la platja dels Cossis (1998)	Suburbio oriental	Final I - inicio III dC	37
Camí dels Cossis, 9 B (2001-02)	Suburbio oriental	I-III dC	12
C. August, 51 (2006)	Periferia septentrional	I - IV dC	3
C. Manuel de Falla, 22 / C. Francesc Bastos, 24 (1995)	Suburbio occidental	I - V dC	23
Av. Ramon y Cajal 82-84 / pg. Independència, 17 (1994-1996)	Suburbio occidental	I - V dC	172
C. Felip Pedrell, 4 (1999)	Suburbio occidental	I - VI dC	4
Anfiteatro (1988)	Suburbio oriental	I - VI dC	35
C. Felip Pedrell, 10-12 / Av. Vidal i Barraquer, 44-46 (2005)	Suburbio occidental	I - VII dC	33
C. Robert d'Aguiló, 32 (1997)	Suburbio oriental	II - III dC	13
Av. Prat de la Riba, 9 (2002-2003)	Suburbio occidental	II - IV dC	27
C. Eivissa 22 (1997)	Suburbio occidental	Inicio III - fin IV dC	16
Necrópolis de Pere Martell (1969)	Suburbio occidental	III - IV dC	46
C. Manuel de Falla (2002)	Suburbio occidental	III - IV dC	20
C. Pere Martell, 20 (1978)	Suburbio occidental	III - IV dC	8
C. Ramón y Cajal / Av. Roma (Parc de la Ciutat / Quintà de Sant Rafael) (1987)	Suburbio occidental	III - 450 dC	97

³ Una reflexión más amplia sobre los aspectos que se tratan puede verse en Gurt/Macias. 2002; Macias. 2008; Ciurana/Macias. 2010. Y en relación a la documentación planimétrica consultar Macias et alii. 2007, disponible en <http://oliba.uoc.edu/tcac/llibres/tarraco/>.

Av. Josep Gramunt Subiela, 41-53 / C. Lluís Domènech i Muntaner, 18-32 / Av. Joan Antoni i Guardias, 60-62 (1991) - Mas Rimbau	Periferia septentrional	III - V dC	6
C. de Sant Auguri, 1-9 (1995)	Periferia septentrional	IV - VI dC	6
Necròpolis de Sant Fructuós (1925-1934)	Suburbio occidental	III - VI dC	2041
Av. Prat de la Riba - Av. Ramon y Cajal (1994)	Suburbio occidental	Fin III - 450 dC	234
C. Manuel de Falla, 10 / Av. Vidal i Barraquer, 40-42 / C. Felip Pedrell, 13 (2001)	Suburbio occidental	IV - VI dC	12
C. Sant Auguri, 1-9 (1995)	Periferia septentrional	IV - VI dC	6
C. l'Alguer, 5 (1998)	Suburbio occidental	325 - 450 dC	4
C. Pere Martell, 15 (1998)	Suburbio occidental	V - VI dC	91
Av. Juan Antonio i Guardias, 64-70 / C. Lluís Domènech i Montaner, 1-13 (1997) - Mas Rimbau	Periferia septentrional	V - VI dC	68
Av. Juan Antonio Guardias, 15 (2000) - Mas Rimbau	Periferia septentrional	Indeterminada	9

Listado de excavaciones arqueológicas con restos humanos documentados hasta el año 2009 en la ciudad de Tarragona. (Figuras 2 y 3. Planos 2 y 3 respectivamente).

1. Las primeras áreas funerarias de Tàrraco (siglos II-I aC)

En torno el año 100 aC Tàrraco estaba desarrollándose a imagen de una ciudad romana. Los terrenos próximos al antiguo *oppidum* ibérico fueron urbanizados a través de una extensa retícula regular definida por *insulae* de 1 por 2 *actus*. Paralelamente se construyó un gran colector o *cloaca maxima* que atravesaba longitudinalmente la ciudad siguiendo un barranco natural que, gracias a Hernández Sanahuja, sabemos que provenía de la parte superior de la colina tarraconense. Durante la segunda mitad del siglo II aC también se llevó a cabo la segunda fase constructiva de las murallas, obra que comportó una ampliación ostensible del *pomoerium* y, suponemos, que también fue el momento de la primera gran transformación del *portus tarraconensis*. Esta ciudad en transformación necesitaba un nuevo centro y así se dio paso a la construcción del *forum*, corazón de la vida cívica de los habitantes de Tàrraco.

Los espacios de la comunidad cívica se configuraran paulatinamente intramuros. Pero, ¿cuáles eran los espacios que los muertos ocupaban en época republicana? Contamos con escasas evidencias sobre las costumbres funerarias de la ciudad durante el siglo II aC y las que hay, corresponden principalmente a inscripciones⁴ y elementos de decoración arquitectónica poco relevantes. Todas, pero, provienen del suburbio occidental de la ciudad, un sector delimitado al este por las murallas de la ciudad republicana, al norte por la línea de costa y al oeste por el río Francolí. Nos hallamos en una fase incipiente de la gran ciudad romana que, desde su puerto, fue expandiéndose hasta lograr, ya en el siglo II dC, una extensión aproximada de 80-90 hectáreas. La ciudad republicana miraba al mar y a las planicies aluviales del río Francolí, por donde discurría la estratégica vía de penetración militar hacia el interior de la Península y dónde se extendían las fértiles tierras que alimentaban a los tarraconenses.

⁴ La inscripción funeraria latina más antigua de Tàrraco corresponde al epitafio de *Cn. Lucretius*, hijo de Lucio, de la tribu *Scaptia* (RIT 12). Dicho epitafio ha sido fechado por el profesor G. Alföldy a finales de siglo II, inicios del I aC (Alföldy, 1975). Según B. Ariño (2008:155-6) el difunto, que formaba parte de la tribu *Scaptia*, muy rara en Hispania, fue ciudadano romano ya que la tribu a la que estaban adscritos lo nuevos ciudadanos hispanos era la Sergia.

Por esta área transcurría una vía, posiblemente ya existente en el periodo ibérico, que gozó de una larga perdurabilidad y que coincidiría probablemente con el camino medieval de La Fonteta y la actual calle Eivissa. Poca cosa sabemos, casi nada, de las necrópolis y usos funerarios de los íberos que habitaron Tarrakon/Kese antes de la llegada de los romanos. Cuando los primeros itálicos se instalaron en la ciudad ubicaron sus epitafios y sepulcros monumentales a orillas de la vía más frecuentada y principal en aquel momento, la vía de La Fonteta. Aquellos individuos indígenas romanizados imitaron las maneras romanas como elemento de prestigio y de inclusión social. Sin embargo, no renunciaron totalmente a su identidad y propusieron una imagen culturalmente híbrida a través de sus sepulcros. Una buena muestra de este fenómeno son los epitafios bilingües en alfabeto latino e íbero⁵.

A este mismo período cronológico corresponden tres incineraciones depositadas en el interior de *kalatboi* que fueron descubiertos en las proximidades de la C. Felip Pedrell y en la Avda. de Ramón y Cajal (Otiña/Pociña. 2005; Mir. 2000). Son los tres únicos vestigios conocidos sobre la praxis funeraria de época republicana y, a la vez, son las primeras evidencias del ritual de la crematio en la ciudad. Se trata de tres incineraciones que presentan características comunes. En las tres, las cenizas del difunto fueron colocadas en el interior de un *kalathos* ibérico con decoración geométrica pintada. Para proteger las cenizas se colocó encima de la amplia boca de la urna, un plato de barniz negro campaniense tipo A (forma Lamboglia 36). Dos de las urnas habían sido depositadas en el fondo de un pequeño foso excavado en la roca, mientras que la tercera había sido introducida dentro un pequeño agujero hecho en un estrato arenoso que cubría la roca. Los tres difuntos habían sido incinerados según el ritual romano de la crematio y sus cenizas colocadas dentro de una urna. En el interior de uno de los fosos y alrededor de una de las urnas se localizaron tres ungüentarios cerámicos que presentaban evidencias de contacto con el fuego⁶.

Estas tres incineraciones ponen de relieve la implantación de las formas rituales romanas si bien se utilizó como contenedor funerario un vaso típicamente indígena, una elección lógica si tenemos en cuenta que los contenedores cerámicos que se usaban eran muy humildes y los *kalatboi* debieron estar ampliamente comercializados en aquel momento⁷. También es posible que nos encontremos ante un fenómeno cultural híbrido semejante al que reflejan las inscripciones bilingües. Teniendo en cuenta todo esto, es extremadamente difícil aclarar si nos encontramos delante de sepulcros de individuos procedentes de Italia o se trata de indígenas romanizados.

A partir del siglo I aC, sobre todo durante la segunda mitad, el panorama funerario cambia notablemente. Se registra un aumento significativo tanto de epitafios en piedra como de elementos de decoración arquitectónica pertenecientes a sepulcros monumentales. Durante este periodo se documentan todavía epitafios bilingües pero también se hacen más frecuentes aquellas inscripciones que conmemoran individuos de clase liberta. Destacan algunos epitafios que representan verdaderas listas de individuos que dependen de un mismo *patronus*⁸. Muchas de las inscripciones fechadas en el siglo I aC están grabadas en bloques de piedra local, datos que evidencian que for-

⁵ RIT 9, 18. Destaca un fragmento arquitectónico como un capitel corintio y parte de un arquivado con la inscripción ibérica: [-]NEI /]ban). Tradicionalmente se había atribuido este elemento arquitectónico a un hipotético templo de Apolo. Últimas interpretaciones a partir del análisis de la arquitectura defienden una nueva interpretación. Ch. Berns (2008) considera que nos encontramos ante un fragmento arquitectónico correspondiente al ángulo de un monumento funerario turriforme de época republicana.

⁶ Estos datos han sido suministrados por el investigador Jordi López que ha estudiado los materiales y prepara su publicación en breve.

⁷ En necrópolis de la Galia Cisalpina y el Véneto también se han documentado la pervivencia de contenedores cerámicos indígenas en incineraciones de época tardorepublicana (ver Fasold et alii. 2004).

⁸ Ejemplos ilustrativos lo constituyen las inscripciones RIT 6, 10 y 14 (Alföldy. 1975).

maban parte de muros y estructuras con cierto carácter monumental. Por otro lado, también existían soportes epigráficos más humildes, como por ejemplo las estelas de extremos redondeados⁹.

Este *boom* funerario, sobre todo a nivel monumental, que se registra en la zona del camino de La Fonteta se explica sobre todo por el momento dulce que vive la ciudad. De una parte, Tàrraco se había convertido en colonia gracias a Julio Cesar, en torno al año 49 aC. Las élites tarraconenses ocupan su espacio dentro el nuevo orden y es en este periodo cuando aparecen las primeras inscripciones honorarias (Alföldy. 2001:63). En el último cuarto del siglo I aC se desarrolló una importante fase edilicia en la ciudad: a los pies del cerro de marina, en el lugar que posteriormente será ocupado por el teatro, se edificaron almacenes portuarios que mostraban la vitalidad y dinamismo del puerto de Tàrraco. Esta fase expansiva culmina con el principado de Augusto, cuando Tàrraco se convirtió, por convalecencia del propio emperador en la ciudad, en sede del Imperio durante dos años y además capital de la *prouincia Hispania Citerior*. A partir del cambio de Era y con el reinado de los emperadores julioclaudios se inició un periodo de esplendor económico, de crecimiento demográfico y, sobre todo, de influencia política en Roma por parte de las élites tarraconenses, que también tuvo su reflejo en el urbanismo y en la epigrafía.

La arqueología nos muestra la aparición de los grandes edificios públicos, la proliferación de *thermae* y el desarrollo de una rica arquitectura doméstica testimoniada por la estatuaria y las pavimentaciones masivas. Parte de la riqueza se debe al incremento de la explotación del territorio basándose en el modelo itálico de producción conocido como las llamadas *uillae*. Se construye un *forum adiectum* junto al *forum* republicano de la colonia, en el cual destacan la basílica jurídica y un posible *calcídicum* con estatuas. Se inician las reformas en la Parte Alta que acabarán más tarde con la finalización de la sede del *Conciliium Prouinciaie Hispaniae Citerioris*, aparece el complejo lúdico del teatro y las termas públicas del frente marítimo y se reforma la red viaria *intra* y *extramoenia*. Durante el gobierno de Domiciano se completará la monumentalización de la Parte Alta con el Circo y después con el anfiteatro, levantado a principios del siglo II dC, gracias al acto evergético de un *flamen* provincial. El puerto, motor económico de la ciudad, es ampliado hacia poniente con la construcción de nuevas naves de almacenamiento.

2. El esplendor de las vías sepulcrales (siglos I-II dC)

El desarrollo de la red viaria periurbana tuvo una importancia decisiva en la materialización de las áreas funerarias de Tàrraco en siglos posteriores. Ya hemos visto que durante el periodo tardorepublicano las primeras áreas cementeriales de Tàrraco se desarrollaron en el suburbio occidental alrededor de la vía de La Fonteta, donde las élites tarraconenses erigieron sus monumentos funerarios directamente inspirados en aquellos que se construían en la península itálica. En época augustal asistimos al nacimiento de una segunda área funeraria, ubicada en el suburbio oriental de la ciudad y situada al este del actual centro histórico de la ciudad de Tàrragona. Se extendía por una franja de terreno delimitada al norte por las murallas de la ciudad romana, medieval y moderna, y al sur por la playa del Milagro. Durante el principado de Augusto aparecen las primeras tumbas ocupando esta área extramuros, permitiendo conectar las primeras manifestaciones funerarias con la reforma viaria impulsado por el mismo emperador. Si bien esta reforma viaria se encuentra bien documentada a través del miliario encontrado en Tàrragona y fechado entre los años 12 y 6 aC (RIT 934), a nivel arqueológico no disponemos de datos tan concluyentes. Excavaciones arqueológicas en la zona de poniente y del río Francolí han documentado otros tramos viarios que han sido data-

⁹ Los epitafios de *Decimus Titurnius Dipbilus* (RIT 16) y *Lucia* (RIT 11) pertenecen a esta tipología. Estas estelas, pensadas para indicar el *locus sepulturae*, no superan el medio metro d'altura.

dos en época augustal (López Vilar. 2006:52). La existencia de una vía en este sector del suburbio occidental en época augustal también puede ser inferida a través de la existencia de restos funerarios datados de este momento (Koppel. 2009:505-11)¹⁰. La presencia de monumentos sepulcrales así como de retratos funerarios, que estarían integrados en sepulcros monumentales de tipos turriforme ya en los últimos años del siglo I aC entorno a la vía de La Fonteta, corrobora la monumentalización de la vía.

La reforma viaria del suburbio oriental comportó un nuevo acceso, prescindiendo del dificultoso camino a la ciudad por el lado de la torre de Minerva, y entrando por la actual Rambla Vella. De este modo se delimita, casi un siglo más tarde, la futura fachada meridional del circo. Es bajo el mandato de Augusto cuando probablemente se construye la puerta en *opus quadratum* a través de la cual la vía penetra en Tarraco (Dupré et alii. 1988:65), y es posible que en este momento se construyeran también los primeros sepulcros monumentales alrededor de la nueva puerta. Nos indican este hecho, de manera indirecta, algunos fragmentos de decoración arquitectónica que todavía hoy se encuentran empotrados en la muralla medieval y moderna de la ciudad¹¹. Asimismo, las inscripciones más antiguas recuperadas en este suburbio: los epígrafes de *Rubenia* (RIT 15), de *L. Minucius Phylargurus* (RIT 13) y el epitafio de *Ephesius* (RIT 5), datan todas ellas entre los años finales de la república y los primeros momentos del Imperio.

Durante la primera mitad del siglo I dC se empezaron a poblar de sepulcros las áreas más próximas a la ciudad del suburbio oriental. De hecho, en época julioclaudia se construyeron los primeros mausoleos y recintos funerarios. En este momento asistimos a un salto cuantitativo ya que los vestigios funerarios se multiplican en todos los suburbios de la ciudad. Durante los siglos I-II se intensificó la frecuentación funeraria del suburbio oriental. Parte de esta eclosión funeraria es contemporánea a la construcción del anfiteatro de Tarraco que se ha fechado de la primera mitad del siglo II (Ted'a 1990). El recinto se posicionó *extra moenia*, cerca de una de las puertas de la ciudad que daba acceso al gran complejo arquitectónico formado por el Recinto de culto, la Plaza de representación y el Circo. El Anfiteatro fue el último gran edificio que Tarraco incorporó a su urbanismo el cual amortizó un pequeño espacio funerario que se encontraba alrededor de la vía que alcanzaba la zona del puerto. Este tramo viario debió desplazarse para adaptarse a la nueva realidad topográfica.

Con respecto a las áreas funerarias del suburbio occidental, estas debían competir por el espacio con una trama urbanizada muy consistente formada por lujosas residencias suburbanas, espacios domésticos más humildes y áreas dedicadas a actividades productivas. De hecho, las áreas funerarias se encontraban alejadas de la puerta de la muralla puesto que la zona más próxima a ésta estaba densamente ocupada por edificaciones. Sin embargo, la arqueología ha permitido detectar la presencia de recintos de planta cuadrada al aire libre y sepulcros monumentales al norte y al sur de la vía (Amo y Barriach. 1975:111-2). Durante la primera mitad del siglo II dC se creó un numeroso grupo de monumentos sepulcrales en el tramo final de la vía de La Fonteta y que pertenecen a tipologías muy diversas, desde sepulcros turriformes hasta altares monumentales¹². En otra área

¹⁰ En su artículo, E. M. Koppel recoge un total de nueve torsos de estatua que corresponden a los retratos funerarios de cuatro hombres y dos mujeres. Cuatro de estas estatuas, todas esculpidas en piedra local, proceden con seguridad de la Necrópolis Paleocristiana y son fechadas por la autora en el tercer cuarto del siglo I aC.

¹¹ Nos referimos a dos fragmentos que corresponden a frisos decorativos que están integrados en el lienzo murario del paseo de Sant Antoni. En uno aparece la cabeza de un buey flanqueado por unas guirnaldas mientras que en el otro se aprecian los triglifos de un friso dórico. Durante las excavaciones en el anfiteatro llevadas a cabo por el TED'A se recuperó una pieza muy parecida a las anteriores con la cabeza de buey y una patera (TED'A. 1990, AFO-1047). En base a criterios estilísticos, estas piezas se fechan entre la época tardorepublicana y la augustea.

¹² En muchos casos sólo quedan las cimentaciones de estas construcciones. Muy a menudo el pésimo estado de conservación de estas estructuras no permite restituir su tipología original. Sin embargo, contamos con varios elementos de decoración arquitectónica que nos ayudan a imaginar su dimensión monumental (ver Clavería. 2008 y 2009).

de los alrededores de Tàrraco también encontramos varias tumbas aun cuando no están articuladas alrededor de una vía principal, como sucede en los suburbios oriental y occidental. Se trata de la periferia septentrional, una amplia zona que se ubica al noroeste del recinto amurallado de Tàrragona. Aquí, la presencia de restos arqueológicos es bastante débil si la comparamos con el resto de las áreas suburbanas de la ciudad. Sin embargo se conocen varios vestigios arqueológicos de tumbas y monumentos sepulcrales que se fechan en torno a los siglos II-III dC. (Figura 4).

Respecto al tratamiento del cadáver, en las necrópolis de Tàrraco se documentan incineraciones e inhumaciones que comparten los mismos espacios funerarios. Esto quiere decir que miembros de una misma familia son inhumados e incinerados indistintamente. Durante el siglo I dC y, en menor grado, durante el siglo II dC, incineraciones e inhumaciones coexistieron, aunque el ritual de la *bumatio* era el dominante. La elección de uno u otro ritual se debe, pues, a tradiciones familiares y opciones personales y no puede atribuirse de manera exclusiva a creencias religiosas o escatológicas concretas. En números absolutos, del total de 644 unidades funerarias documentadas en Tàrraco en esta época, sólo 28 corresponden a incineraciones (4,34%). El resto, 616 unidades funerarias (95,65%) son inhumaciones. Las incineraciones se inscriben dentro un amplio marco cronológico que abarca desde el siglo II aC hasta finales del siglo II dC. En las incineraciones se distinguen dos grupos: las incineraciones primarias y las secundarias. Las primarias coinciden en líneas generales con los *busta*, es decir, cuando la cremación del cadáver se realiza en el mismo lugar dónde serán depositadas las cenizas. Las incineraciones secundarias implican el traslado, más o menos completo, de los restos del difunto (*ossilegium*) quemado previamente en el *ustrinum* familiar o público. En otro orden, las inhumaciones se disponen mayoritariamente en el interior de fosas simples o en un sistema mixto de fosa y cubierta de *tegulae* que eran colocadas a doble vertiente u horizontalmente. También se han documentado otros tipos de contenedores funerarios como sarcófagos y ataúdes de plomo.

El ritual funerario no se ciñe solamente a la disposición del cadáver. Existen otros ítems de los que también forman parte, como por ejemplo, los ajuares funerarios. Algunos de estos elementos habían pertenecido al difunto; otros eran pequeños regalos o *munera* que los participantes en el *funus* depositaban en la tumba. Otros objetos pertenecen a la esfera simbólica como las monedas o las lucernas, mientras que otros son de carácter escaramántico y protector. Del total de 644 tumbas documentadas sólo 136 presentaban ajuar, un 21,11%. Estos datos demuestran cómo no existe un comportamiento ritual único, si no que se documenta una amplia variabilidad que los estudios regionales deben verificar y contextualizar. Durante el desarrollo de la arqueología funeraria cristiana se ha buscado obsesivamente configurar una “tumba pagana tipo” con el objetivo de confrontarla con la “tumba cristiana tipo”. La presencia de ajuar y una orientación diferente serían signos evidentes de la fidelidad al paganismo. La presencia de ajuar, pues, no es un rasgo distintivo de las tumbas paganas si es que realmente, los comportamientos funerarios reflejan credos religiosos.

Los objetos recuperados en los sepulcros de las áreas funerarias de Tàrraco se distinguen por su homogeneidad. Monedas, lucernas, unguentarios y recipientes cerámicos aparecen profusamente. Muchos de éstos son elementos vinculados con celebraciones rituales específicas, como por ejemplo el velatorio del cadáver (lucernas¹⁵), la limpieza y exposición del cuerpo (unguentarios) o la realización de ofrendas y la celebración de ágapes funerarios (platos, cuencos, tazas). Otras, como las monedas y los amuletos buscan proteger el difunto de las influencias perniciosas y garantizarle un viaje tranquilo al más allá. Pese a esta uniformidad con respecto a los ítems que constituyen los ajuares, existen excepciones. Esta excepción está representada por los ajuares procedentes de tumbas

¹⁵ Las lucernas eran utilizadas como regalos para los muertos durante festividades dedicadas a ellos: *ita ut ... omnib(us) K(alendis), nonis, idibus suis quisquibus(que) mensib(us) lucerna lucens... ponatur incenso imposito* (CIL VI, 10248).

de mujeres y niños. En el caso de las tumbas femeninas, en algunas aparecen objetos relacionados con la *toilette*: espejos, cajas de cosméticos, peines, instrumentos relacionados con el maquillaje, etc. La identidad social de la mujer como *matrona* se construye a través de estos elementos. Otro caso excepcional lo representan las tumbas infantiles. La muerte *immatura* o *acerba* es sentida como particularmente dramática y traumática reflejándose en estos ajuares de forma diferenciada a través de amuletos y juguetes. (Figura 5).

El ciclo ritual no acababa con el depósito del ajuar junto con el cadáver en el interior del sepulcro. En aquel momento el difunto recibía de la comunidad de los vivos el reconocimiento de su nueva condición a través de varios rituales de agregación. El mismo día del funeral se celebraba el banquete fúnebre (*silicernium*) durante el cual también se efectuaban ofrendas de líquidos, las denominadas *libationes*. En las áreas funerarias de Tarraco no se han documentado estructuras arquitectónicas destinadas a la celebración de banquetes probablemente porque estos ágapes eran frugales y se utilizaban elementos como muebles de madera para la celebración de estas reuniones. Sin embargo, en algunas tumbas se ha constatado la presencia de restos de fauna como huesos de ovino, cápridos, conejo, buey, gallina y huevos. En otros casos, la realización de ofrendas de alimentos procedentes del *silicernium* puede ser inferida a través de la presencia de vajilla cerámica en el interior de la tumba. El ritual de la *profusio*, o sea, de la realización de libaciones, está atestiguado gracias a los conductos de libación presentes en sarcófagos y sepulcros. (Figura 6).

3. El nacimiento de los grandes cementerios suburbanos (siglos III-IV dC)

Ya desde finales del siglo II dC observamos, en coherencia con el contexto global hispánico, una serie de transformaciones económicas y políticas que definen para la ciudad, desde el punto de vista del bienestar residencial, una etapa regresiva en buena parte de los asentamientos rurales y en la ciudad de Tarraco. La epigrafía nos indica nuevos parámetros vinculados a las élites tarraconenses que se han relacionado con las consecuencias de la guerra civil entre *Septimio Severo* y *Clodio Albino*. La adhesión de la nobleza de la Citerior a la causa derrotada por *Septimio* podría haber significado el comienzo de la decadencia política de la *prouvincia Hispania Citerior*. En el siglo III la ciudad también fue parcialmente destruida por los francos y la extensión de la provincia fue recortada durante la reforma de Diocleciano. La arqueología muestra como la ciudad ya no disponía de recursos para mantener en uso el Teatro, el funcionamiento de su alcantarillado o la limpieza de sus calles y buena parte de los almacenes portuarios. Nuevos parámetros constructivos se imponen lentamente evidenciando un descenso de los recursos y una evolución que muchos consideran precedente de las ciudades medievales.

En relación al tema que nos ocupa, ya a mediados del siglo II se registran los primeros cambios en el panorama funerario que hemos descrito anteriormente. Es en este momento cuando muchas construcciones suburbanas, que han quedado abandonadas, son aprovechadas para depositar inhumaciones. De este modo se crean pequeñas necrópolis constituidas por un máximo de cuatro sepulcros que se encuentran alejados de las principales vías. Es difícil saber las razones de este fenómeno pero parece que estas necrópolis que ocupaban zonas en degradación reflejan las prácticas funerarias de la población más pobre. Y es probable que esta práctica fuera abusiva, es decir, que aquellas familias que utilizaban aquellos terrenos para enterrar sus difuntos no fueran sus legítimos propietarios. Estas prácticas están confirmadas por textos legislativos como la *lex Lucerina* de la colonia *Luceria* que establecía la prohibición de tirar basura (*stercus*) o abandonar cadáveres (*cadavera*) en terrenos ajenos (Carrol. 2006:74-5).

A finales del siglo II también se registra una desaceleración con respecto a la actividad constructiva en las áreas funerarias de la vía de La Fonteta y en el tramo de la vía Augusta que pasa por el

suburbio oriental. Algunos de los sepulcros monumentales empiezan a degradarse y sus elementos arquitectónicos son expoliados. Aún así hay sectores donde algunas construcciones altoimperiales sufren remodelaciones aunque continúan acogiendo tumbas, sobre todo en el suburbio occidental¹⁴. En el suburbio oriental, en cambio, cada vez se documentan menos sepulcros hasta desaparecer la actividad funeraria en él a mediados del siglo III. En parte es un proceso lógico dado que la cristianización progresiva de la ciudad comportó la pérdida de valor de la antigua arquitectura pagana. Un buen ejemplo de ésto, será la reforma de la muralla de la vecina Barcino que representó el desmontaje de buena parte de la arquitectura funeraria periurbana a fin de reutilizar su material constructivo o epigráfico.

A lo largo del siglo III se manifiesta un cambio en el paisaje suburbano con la inicio del desarrollo de extensas áreas cementeriales a cielo abierto, y que alcanzaron el máximo uso durante los siglos IV y V. Son áreas funerarias descubiertas que crecieron en extensión sin afectar las tumbas precedentes y donde apreciamos estrechos viales de circulación. Se mezclan con algún recinto funerario sin poder aún diferenciar jerarquías sociales. Así, en la periferia septentrional, en la vertiente de la montaña de l'Oliva y durante la segunda mitad del siglo III se originó la necrópolis de Mas Rimbau, separada unos 700 m. del núcleo amurallado de la ciudad. En el suburbio occidental, al norte de la vía de La Fonteta y cerca del recorrido de la vía Augusta también se desarrolló un amplio cinturón funerario formado por las necrópolis de Pere Martell (Amo. 1973), del Parc de la Ciutat (Ted' a. 1987) y de la Av. Prat de la Riba.

Al sur del camino de La Fonteta y hacia el área portuaria observamos, a partir de finales del siglo II, importantes transformaciones relacionadas con el abandono o reducción del sistema de almacenes portuarios de épocas precedentes. Se confirma también la privatización doméstica mediante la aparición de casas suburbanas dispuestas de forma más separada y dónde detectamos evidencias funerarias aisladas, algún sepulcro arquitectónico y también un mausoleo de grandes dimensiones. Corresponde ésta a otro tipo de ocupación funeraria, más dispersa e integrada con el nuevo paisaje urbano que se define en el siglo IV. Pero aquí no hay grandes áreas funerarias a cielo abierto porque es un área ocupada y viva urbanísticamente dónde se registra una clara convivencia entre los vivos y los muertos.

Ya hemos mencionado que en el tramo final de la vía de La Fonteta, en el suburbio occidental, existía una importante área funeraria de época altoimperial e incluso anterior. A finales de siglo III empieza a desarrollarse con fuerza la necrópolis de San Fructuoso ubicada cerca del río Francolí, y también en clara relación con la vía paralela al río. El momento de máxima expansión del conjunto corresponde al bajo imperio (siglos IV-V), momento en que se desarrolla una extensa y rica necrópolis cristiana -*ad sanctos*- vinculada a la memoria de los mártires locales: Fructuoso, Augurio y Eulogio (López. 2006).

Con respecto a los rituales funerarios, ya no se documentan restos de incineraciones en ninguna de las áreas funerarias de Tàrraco y el ritual de la inhumación se impone definitivamente. También escasean los ajuares y otros materiales relacionados con el desarrollo del ritual funerario. Esto no significa que no se sigan los rituales sino que las evidencias en el registro arqueológico disminuyen, hecho que nos induce a pensar en un empobrecimiento general y/o en un cambio de mentalidades.

¹⁴ En el sector de necrópolis documentado en las proximidades de la avenida de Vidal i Barraquer se detectaron actuaciones de este tipo en áreas funerarias de época julioclaudia (Remolà y Sánchez. 2004).

4. Los muertos en la *Terracona* tardoantigua (siglos V-VI dC)

En una sociedad cada vez más cristianizada, las vías periurbanas y el gran complejo cristiano del río Francolí son los principales argumentos para comprender la topografía funeraria. Además, aunque el área intramuros de la ciudad sufrió, excepto la parte alta, un proceso de ruralización, el perímetro de las murallas mantuvo durante el siglo V su valor jurídico y no se enterró dentro de este espacio. En el siglo V Tarraco recuperó parte de su rol político en la Península dado que fue la única capital peninsular no afectada por los pueblos germánicos invasores. Una vez desaparecido el Imperio, el nuevo poder visigodo representó un cambio en la escenografía del poder pero, a nivel cultural, los rituales no experimentaron cambios.

El área funeraria conocida como Necrópolis Paleocristiana es el gran referente de este momento. Se trata de un extenso cementerio documentado por debajo y alrededor de la gran basílica martirial levantada en la necrópolis preexistente, ya delimitada por muros de cierre y que se había formado a partir de la deposición de las reliquias de los Santos a mediados del siglo III. Es la única necrópolis de Tarraco donde no se respetan las tumbas anteriores y, consiguientemente, las superposiciones funerarias son una constante buscando la proximidad con el emplazamiento exacto de las reliquias martiriales (*tumulatio ad sanctos o martyres*) y sin preocuparse por ocultar tumbas previas de correligionarios. No sabemos la cronología del templo cristiano, pero suponemos una datación de finales del siglo IV, más o menos la misma que la otra basílica funeraria próxima y también afectada por un ensanche urbanístico de esta parte de la ciudad. En esta parte también detectamos numerosos mausoleos funerarios poniendo de manifiesto, junto con numerosos sarcófagos, laudas sepulcrales, etc. un área funeraria de alto poder adquisitivo donde la gente estaba dispuesta a enterrarse cerca del mártir local o bien dentro de una basílica funeraria de la que desconocemos su adscripción.

Esta práctica se mantuvo durante el siglo V y, en el siguiente, ocurrieron una serie de procesos que todavía hoy no están del todo definidos, pero todo apunta a un traslado de centro de prestigio religioso al entorno de la actual Catedral medieval. Disminuyen las prácticas funerarias en el sector del río Francolí y aparecen enterramientos privilegiados en el área de la Catedral. Se desarrolla, en plena época visigoda, el área funeraria denominada Mas Rimbau. La elección de este emplazamiento en el siglo III es una incógnita por estar en una área septentrional alejada de la ciudad, aunque en línea recta está más cerca de la Parte Alta que la zona portuaria. Se encuentra en el lugar más rústico de la periferia, pero fácilmente accesible si nos lo imaginamos acondicionado y lleno de estelas funerarias. Su perdurabilidad en época visigoda hace pensar que los ciudadanos podrían acceder a través de caminos haciendo más atractiva esta opción para la gente que vivía en el interior la Parte Alta. Se observa una transición clara entre una fase, siglos IV-V, donde prevalecen las ánforas o las tejas como material utilizado para fabricar los contenedores funerarios y, ya en los siglos siguientes, el uso de losas de piedra para la construcción de cajas y cubiertas. Es una nueva costumbre del todo coherente con otros contextos propios de la arqueología funeraria visigoda. (Figuras 7 a 10).

Para finalizar esta relación, destacar que también se conoce una pequeña área funeraria dentro de la arena del anfiteatro y asociada a la iglesia que se levantó en el siglo VI conmemorando el lugar del martirio de los Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio.

Judit Ciurana
Josep M. Macias
Institut Català d'Arqueologia Clàssica

TEXTOS RECOMANATS I BIBLIOGRAFIA BÀSICA

ANTROPOLOGIA

ALEMÁN I , BOTELLA MC, RUIZ L. Determinación del sexo en el esqueleto postcraneal. Estudio de una población mediterránea actual. *Archivo Español de Morfología*. 1997;2:7-17.

BAIXARIAS J. La Enfermedad en la Hispania Romana: Estudio de una necropolis Tarraconense. *Libros Pórtico*, Zaragoza. 2002.

BASS WM. *Human Osteology: A laboratory and field manual of the human skeleton*. 3rd Ed. The Missouri Archaeological Society. 2. Columbia. 1987.

BRICKLEY M, MCKINLEY JI. Guidelines to the Standards for Recording Human Remains. IFA Paper. 2004;7.

BROOKS S, SUCHEY JM. Skeletal age determination based on the os pubis: a comparison of the Acsády-Nemeskéri and Suchey-Brooks methods. *Human Evolution* 1990;5:227-38.

BROTHWELL DR. *Digging up Bones. The excavation, treatment and study of human skeletal remains*. British Museum (Natural History), London. 1981.

BRUZEK JA. Method for Visual Determination of Sex, Using the Human Hip Bone. *American Journal Of Physical Anthropology*, 2002;117:157-68.

BUIKSTRA JE, UBELAKER DH. Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. *Arkansas Archaeological Survey Research Series*. 1994;44.

CAMPILLO D, SUBIRÀ ME. *Antropología física para arqueólogos*. Ed. Ariel Prehistoria. 2004.

DUDAY H. *The Archaeology of the Dead. Lectures in Archaeoethanology*. Oxbow Books, Oxford, UK. 2009.

FAZEKAS I, KÓSA F. *Forensic Fetal osteology*. Akadémiai kiadó. Budapest. 1978.

FEREMBACH D, SCHWIDETZKY I, STLOUKAL M. Recommendations for age and sex diagnoses of skeletons. *Journal of Human Evolution*. 1980;9:517-49.

LOVEJOY CO, MEINDL RS, PRYZBECK TR, MENSFORTH RP. Chronological metamorphosis of the auricular surface of the ilium: A new method for the determination of adult skeletal age at death. *American Journal of Physical Anthropology*. 1985;68:15-28.

PEARSON K. Mathematical contributions to the Theory of Evolution: on the reconstruction of the stature of Prehistoric Races. *Philosophical Transactions of the Royal Society*. 1899;192:169-244.

SAFONT S, MALGOSA A, SUBIRÀ ME. Sex assessment on the basis of long bone circumference. *American Journal of Physical Anthropology*. 2000;113(3):317-28.

SCHEUER L, BLACK S. *Developmental Juvenile Osteology*. Academic Press. 2000.

SCHOUR I, MASSLER M. The development of the human dentition. *The Journal of the American Dental Association*. 1941;28:1153-60.

SCHUTKOWSKI H. Sex determination of infant and juvenile skeletons. I: Morphognostic features. *American Journal of Physical Anthropology*. 1993;90:199-205.

TROTTER M, GLESER GC. Estimation of Stature from Long Bones of American Whites and Negroes. *American Journal of Physical Anthropology*. 1952;10: 463-514.

UBELAKER DH. *Human Skeletal Remains: excavation, analysis, interpretation*. Washington: Taraxacum. 1978.

UBELAKER DH. Estimating age at death from immature human skeleton: an overview. *Journal of forensic Sciences*. 1987;32:1254-63.

PALEOPATOLOGIA

AUFDERHEIDE AC, RODRIGUEZ-MARTIN C.

The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology. Cambridge University Press. 1998.

CAMPILLO D. Introducción a la paleopatología. Ed. Bellaterra arqueología. 2001.

ISIDRO A, MALGOSA A. Paleopatología: la enfermedad no escrita. Ed. Masson. Barcelona. 2003.

ORTNER DJ, Putschar WGJ. Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. Smithsonian Contributions to Anthropology. 28. 1981.

STECKEEL RH, LARSEN CS, SCIULLI PW, WALKER PL. The Global History of Health Project. *Data Collection Codebook*. <http://global.sbs.ohiostate.edu/> 2005.

WALDRON T. Palaeopathology. Cambridge Manuals in Archaeology. Cambridge University Press. 2009.

ANATOMIA

FENEIS D. Nomenclatura anatómica ilustrada. 5a ed. Ed. Masson. 2007.

KÖPF-MAIER P. Wolf-Heidegger's Atlas de Anatomia. 2T. Marban, S.L. Madrid, 2000.

MAYS S. The Archaeology of Human Bones. 2nd Edition. Routledge, Abingdon. 2010.

PUTZ R, PABST R. *Atlas de Anatomia Humana Sobotta*. 2T. 22ª ed. Ed. Panamericana. Buenos Aires, 2007.

TESTUT L, LATARJET A. Tratado de anatomía humana. Salvat editores, SA. Barcelona. 1975.

SPALTEHOLZ W. Atlas de anatomía humana. Vol. I. Huesos, articulaciones y ligamentos. 10ª ed. Labor, Barcelona. 1976.

ARQUEOLOGIA

ALFÖLDY G. Die Römischen Inschriften von Tarraco. Madrider Forschungen 10, Walter De Gruyter, Berlín. 1975.

ALFÖLDY G. Desde el nacimiento hasta el apogeo de la cultura epigráfica de Tarraco. Actas del I Congreso internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años, Universidad de Valladolid, Centro Buendía, Valladolid. 2001:61-75.

ARIÑO B. Epigrafía latina republicana de Hispania, Instrumenta 26, Universitat de Barcelona, Barcelona. 2008.

BERNS CH. Ein Grabbau Für Verschiedene Betrachter Zu Einem Spätrepublikanischen Architekturfragment Aus Tarragona. Monumentum et instrumentum inscriptum Beschriftete Objekte aus Kaiserzeit und Spätantike als historische Zeugnisse Festschrift für Peter Weiß zum 65. Geburtstag, Stuttgart, Franz Steiner Verlag. 2008:9-20.

CARROL L M. Spirits of the Dead. Roman Funerary Commemoration in Western Europe, Oxford Studies in Ancient Documents, Oxford University Press, Oxford. 2006.

CIURANA J, MACIAS JM. La ciudad extensa: usos y paisajes suburbanos de Tarraco, Vaquerizo. Las áreas suburbanas en la ciudad histórica, Monografías de arqueología cordobesa 18, Córdoba. 2010:309-34.

CLAVERIA M. Los altares monumentales con pulvini del nordeste peninsular. Escultura romana en Hispania V. Actas de la reunión internacional celebrada en Murcia del 19 al 11 de noviembre de 2005), Tabularium, Murcia. 2008:345-96.

CLAVERIA M. Los relieves funerarios en piedra de los talleres locales en Tarraco, Les ateliers de sculpture régionaux: techniques, styles et iconographie. Actes du Xe Colloque International sur l'art provincial romain (Arles et Aix-en-Provence, 21- 23 mai 2007), Centre Camille Jullian, CNRS, Aix- Marseille Université, Ministère de la Culture, Arles. 2009:495-504.

DEL AMO MD. La necrópolis de Pere Martell, Boletín Arqueológico, época IV, fasc. 113-120, RSAT, Tarragona. 1973:103-71.

DEL AMO MD, BARRIACH FA. Noticiero: hallazgos arqueológicos en el Camí de la Fonteta, Butlletí Arqueològic, época IV, fascs. 129-132, RSAT, Tarragona. 1975:107-12.

FASFOLD P, MARZOLI MG, ORTALLI J, SCHEID J. La necropoli sulla duna. Scavi a Classe romana. Mostra a Classe (Ravenna), Soprintendenza per i Beni Archeologici dell'Emilia Romagna, Frankfurt/Ravenna). 2004.

GURT JM, MACIAS JM. La ciudad y el territorio de Tarraco: el mundo funerario, Vaquerizo, Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano, Córdoba. 2002:87-112.

HENNING H, EHRHARDT N, WIESEHÖFER J. Monumentum et instrumentum inscriptum

Beschriftete Objekte aus Kaiserzeit und Spätantike als historische Zeugnisse Festschrift für Peter Weiß zum 65. Geburtstag, Stuttgart, Franz Steiner, Verlag. 2008:9-20.

HERNÁNDEZ GUERRA L, SAGRESO L, SOLANA JM. (eds.) Actas del I Congreso internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años, Universidad de Valladolid, Centro Buendía, Valladolid. 2001:61-75.

KOPPELE. Los retratos funerarios en piedra de los talleres locales en Tarraco, Les ateliers de sculpture régionaux: techniques, styles et iconographie. Actes du Xe Colloque International sur l'art provincial romain. Arles et Aix-en-Provence (21-23 mai 2007), Centre Camille Jullian (CNRS, Aix-Marseille université, Ministère de la Culture), Arles. 2009:505-11.

LÓPEZ VILAR J. Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tàrraco, Sèrie Documenta 4, Universitat Rovira i Virgili, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona. 2006.

MACIAS JM. Tarraco visigoda. ¿Una ciudad en declive?», Zona Arqueológica 9, Recópolis y la ciudad en la época visigoda, Madrid. 2008:292-301.

MACIAS JM, FIZ I, PIÑOL L, MIRÓ MT, GUITART J. Planimetria Arqueològica de Tàrraco, Atles d'Arqueologia Urbana de Catalunya 2, Treballs d'Arqueologia Urbana 1, Documenta 5, Tarragona. 2007.

MACIAS JM, REMOLÀ JA. L'àrea funerària baix-imperial i tardo-romana de Mas Rimbau (Tarragonès), Citerior. Revista d'Arqueologia i Ciències de l'Antiguitat, Biblioteca Tarraconense, Tarragona. 1995:189-201.

MIR H. C/ Ramon i Cajal (obres del col·lector), Intervencions arqueològiques a Tarragona i entorn (1993-1999), Tarragona. 2000:293-302.

NOGUERA J M, CONDE E. Escultura romana en Hispania V. Actas de la reunión internacional celebrada en Murcia del 19 al 11 de noviembre de 2005, Tabularium, Murcia. 2008:345-96.

OTIÑA P, POCIÑA CA. Memòria d'excavació: Parcel·la 22 B del PERI 2 (Jaume I- Tabacalera) Tarragona (Tarragonès), CODEX, Tarragona. 2005.

PEARCE J, MILLETT M, STRUCK M. Burial, Society and Context in the Roman World, Oxbow Books, Oxford. 2000.

REICHERT L. Palilia 8. Römischer Bestattungsbrauch und Beigabensitten. Culto dei mortii e costumi funerari romani. Internationales Kolloquium, (Rom 1-3 April 1998), Deutsches Archäologisches Institut Rom, Roma. 1998.

REMOLÀ JA, SÁNCHEZ J. Memòria de l'excavació arqueològica realitzada en la prolongació de l'Avda. Vidal i Barraquer (Ronda Interior), Tarragona (Tarragonès), CODEX, Tarragona. 2004.

SCHEID J. Contraria facere. Reversements et déplacements dans les rites funéraires, *Annali dell'Istituto Universitario Orientale di Napoli, Archeologia e Storia Antica* 6, Istituto Universitario Orientale di Napoli, Nàpols. 1984:117-39.

SCHEID J. Pour une archéologie du rite. Nouvelles perspectives de l'archéologie funéraire, *Collection de l'École Française de Rome* 407, École Française de Rome, Roma. 2008.

TED'A. Els enterraments del Parc de la Ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco, Memòries d'excavació 1, Ajuntament de Tarragona, Instituto Nacional de Empleo, Fons Social Europeu, Tarragona. 1987.

TED'A. L'amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica, Memòries d'excavació 3, Ajuntament de Tarragona, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Empleo, FSE, Tarragona. 1990.



Figura 1. Plànol 1. Planta de Tàrraco (Ciurana/Macias 2010). 1. Via republicana. 2. Via Augusta sector oriental. 3. Via de costa. 4. Via Augusta d'accés al fòrum. 5. Via Camí de la Fonteta. 6. Via portuària. 7. Via paral·lela al riu Francoquí.



Figura 2. Plànol 2. Planta arqueològica de la necròpolis de Mas Rimbau.

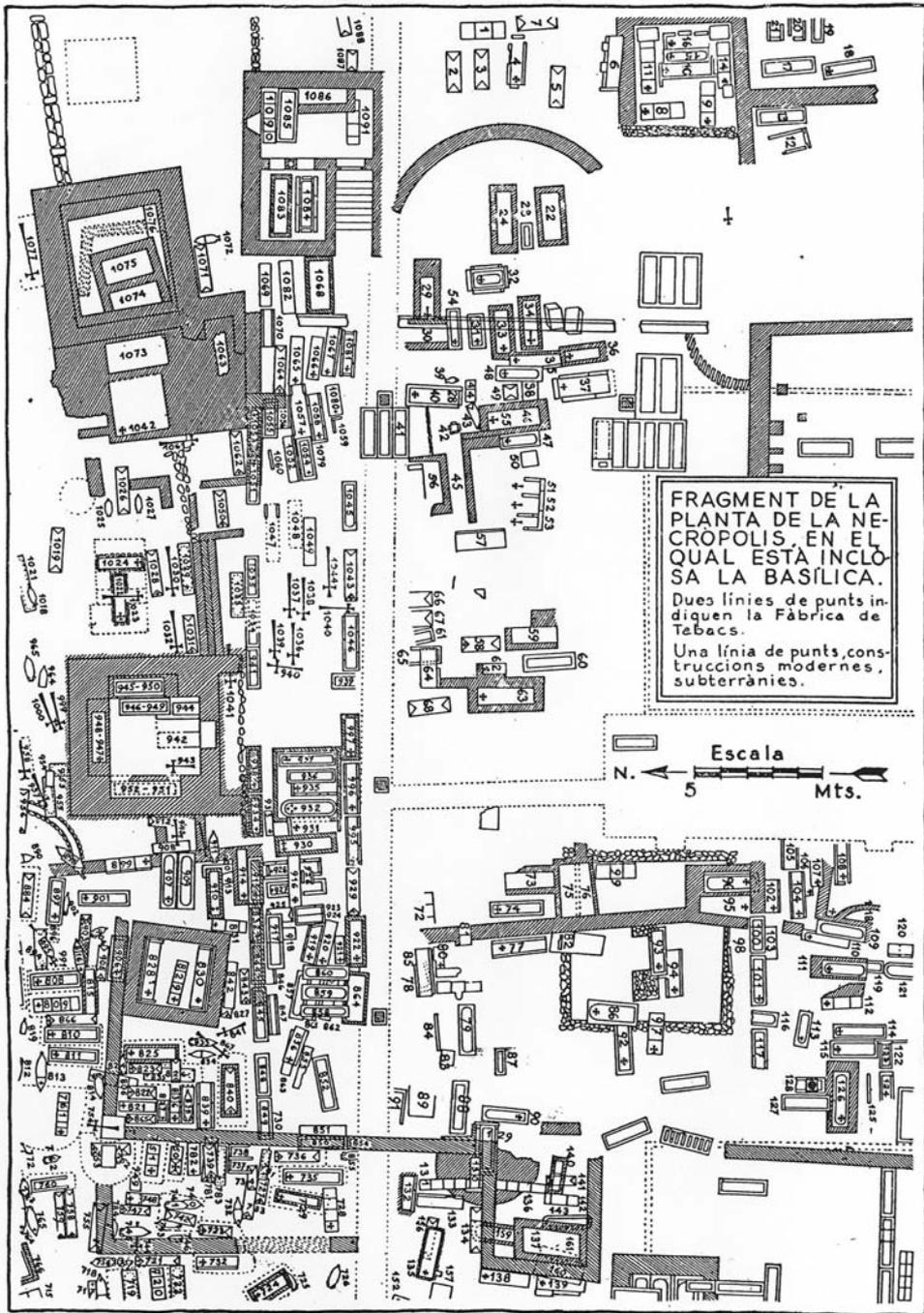


Figura 3. Plànol 3. Planimetria arqueològica de part de la necròpolis i basílica paleocristiana de la Tabacalera. (Serra Vilaró).



Figura 4. Tipologies més usuals dels suports epigràfics de les commemoracions funeràries a Tàrraco. 1. Bloc (RIT 547). 2. Placa (RIT 232). 3. Placa (RIT 367). 4. Estela (RIT 213). 5. Altar (RIT 407). 6. Pedestal d'estàtua (RIT 470). 7. Tapa de sarcòfag (RIT 503). Fotos extretes d'Alföldy 1975.



Figura 5. Mostra d'aixovars funeraris d'època altimperial. 1. Petita ànfora. 2. Anforisc. 3. 5 petits vasos. 6-7. Llànties. 8. Ungüentari. 9. Calamus de bronze. (Ciurana/Macias 2010).



Figura 6. Detall d'una tomba amb obertura per libacions del Camí dels Cossis. (Arxiu Codex).



Figura 7. Vista general de l'àrea funerària d'Antoni Guàrdias, 17. (Arxiu Codex).



Figura 8. Detall de l'àrea funerària d'Antoni Guàrdias, 17. (Arxiu Codex).



Figura 9. Detall de l'àrea funerària d'Antoni Guàrdias, 17. (Arxiu Codex).



Figura 10. Detall de l'àrea funerària d'Antoni Guàrdias, 17, amb tomba reutilitzada. (Arxiu Codex).



Figura 11. Aspecte de la pell d'un pacient afecte d'osteomielitis crònica.